



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

USHUAIA, 29 de julio de 2025

VISTO, el Expediente MPA-E-55784-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 119/2025 – RAF 560, referente a la contratación del servicio de instalación de equipamiento de seguridad al vehículo oficial: Marca FORD - Modelo: RANGER DC 4x4 XLS MT 3.2L D - Tipo: PICK-UP - Dominio: AF 736 QL, perteneciente a la Dirección General de Biodiversidad y Conservación de la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción de Ambiente.

Que a través de Resolución Ss. A. F. N° 156/25, se autorizó el llamado a Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 119/2025 – RAF 560, adjunta en orden 28.

Que con fecha 23 de junio de 2025, se efectuó el acto de apertura de ofertas, surge la presentación de dos (2) proveedores, Oferente N° 1: PREISEGGER RICARDO DANIEL - C.U.I.T. N° 27-31916521-0 cotiza el renglón N° 1 por la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$ 1.480.000,00) y el Oferente N° 2: AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C. - C.U.I.T. N° 30-51862682-1 cotiza el renglón N° 1 por la suma de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRES CON 07/100 CENTAVOS (\$ 1.937.403,07).

Que, vista y analizada la oferta recibida, y a partir de la Nota N° 274/2025 – LETRA: D.P.O.- S.A. adjunta en orden 49, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación directa a la firma de AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C. - C.U.I.T. N° 30-51862682-1 cotiza el renglón N° 1 por la suma de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRES CON 07/100 CENTAVOS (\$ 1.937.403,07), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que, en consecuencia, se procede al dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso c), y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II y N° 565/23, N° 10/25, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto a), y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 148/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial N° 1511 artículo 16 y el Decreto Provincial N° 3153/23, N° 3192 N° y 1005/24.

Por ello:

LA SECRETARIA DE AMBIENTE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y Adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 119/2025 – RAF 560, a la firma de AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C. - C.U.I.T. N° 30-51862682-1 por su cotización del renglón N° 1 por la suma de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRES CON 07/100 CENTAVOS (\$ 1.937.403,07), referente a la contratación del servicio de instalación de equipamiento de seguridad al vehículo oficial: Marca FORD - Modelo: RANGER DC 4x4 XLS MT 3.2L D - Tipo: PICK-UP - Dominio: AF 736 QL, perteneciente a la Dirección General de Biodiversidad y Conservación de la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción de Ambiente. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. - Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de este Ministerio, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTICULO 3º. - El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será solventado afectando la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

...//2



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

///...2

ARTÍCULO 4º. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A. N° 186/2025.-

G.T.F
A.A.M

Lic. Andrea Bianchi
Secretaria de Ambiente
Ministerio de Producción y Ambiente
Gob. de la Prov. de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Firmado digitalmente
por BIANCHI Andrea
Fecha: 2025.07.29
15:32:28 -03'00'